

DÉCIMO NOVENA SESIÓN SOLEMNE

--- En soto la marina, estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 horas p.m. del día 03 de octubre del año dos mil veintidós (2022), reunidos en sala de juntas del R. ayuntamiento para llevar a cabo la vigésima SESIÓN ordinaria, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43 y 44 del Código municipal vigente para el estado de Tamaulipas, convocada por el **DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO**, presidente municipal de soto la marina Tam. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.

Ciudadano Dr. Luis Antonio Medina Jasso	presidente Municipal
Ciudadana Prof. Minerva Arellano Velázquez	Síndico Municipal
Ciudadano C. Enrique Linares Sánchez	1er. Regidor
Ciudadano C. Emiliana Garza Crisanto	2º Regidor
Ciudadano C. Hugo Arellano Villarreal	3º Regidor
Ciudadano Lic. Diana González de León	4º Regidor
Ciudadano Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez	5º Regidor
Ciudadano Lic. Rosa Margarita Flores Gómez	6º Regidor

Después de haber efectuado la lista de presentes, el ciudadano Lic. José Antonio Silva Mendiola secretario del ayuntamiento, da cuenta que se encuentran los miembros del republicano ayuntamiento de soto la marina, Administración 2021-2024, notificando al presidente municipal, Dr. Luis Antonio Medina Jasso que existe el Quórum legal para sesionar. -----

II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. -----

Continuando con el uso de la voz del ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, manifiesta lo siguiente: en este acto se procede a instalar la presente sesión del honorable Cabildo periodo 2021-2024 en el municipio de soto la marina, Tamaulipas, siendo las doce horas (12:00 horas) del día tres (03) de octubre del año dos mil veintidós (2022). -----

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE LA ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.
- II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.
- III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. DISCUSIÓN Y APROVACION EN SU CASO DE EXCEPCION DE CONCURSO DE LICITACION PUBLICA DE OBRA "CONSRUCCION DE LA BARDA PERIMETRAL DEL NUEVO PANTEON MUNICIPAL PRIMERA ETAPA EN SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.
- V. PROPUESTA, ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION PARA HACER UN CAMBIO EN EL PLAN MUNICIPAL DE OBRA CANCELANDO LA CONSTRUCCION DEL TANQUE ELEVADO EN EL EJIDO LA PIEDRA, SUSTITUYENDO DICHA OBRA POR LA PERFORACION DE UN POZO PROFUNDO EN EL EJIDO LA PEÑA.
- VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL 100% DE DESCUENTO DE RECARGOS DE PREDIAL A QUIENES REALICEN LOS PAGOS EN EL MES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE SESION.

el. LECTURA DE LA SESION ANTERIOR. -----

----- continuando con la sesión hace uso de la palabra el C. Lic. José Antonio Silva Mendiola secretario del ayuntamiento para dar lectura al acta de la sesión anterior la cual fue leída en su totalidad par el final ser aprobada por unanimidad.

IV. DISCUSIÓN Y APROVACION EN SU CASO DE EXCEPCION DE CONCURSO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL PRIMERA ETAPA EN SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.

----- en seguida toma la palabra el presidente municipal Dr. Luis Antonio Medina Jasso para proponer al honorable cabildo que se lleve acabó la aprobación de la construcción de la barda perimetral del nuevo panteón municipal en su primera etapa soto la marina, Tamaulipas una vez valorada la propuesta se somete a votación siendo aprobada por unanimidad. -----

V. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA HACER UN CAMBIO EN EL PLAN MUNICIPAL DE OBRA CANCELANDO LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE ELEVADO EN EL EJIDO LA PIEDRA, SUSTITUYENDO DICHA OBRA POR LA PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO EN EL EJIDO LA PEÑA.

----- en seguida toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso para proponer al honorable cabildo el cambio en el plan de obra en lo referente a la construcción del tanque elevado del ejido la piedra y en lugar de esta, que se lleve a cabo la aprobación de la perforación de un pozo profundo para el agua potable de la comunidad del ejido la peña, toda vez que debido a la escases de agua potable en la comunidad es urgente la realización de la obra, la cual tendrá un techo financiero de \$ 734, 493.28 una vez valorada la propuesta se somete a votación siendo aprobada por unanimidad.

VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL 100% DE DESCUENTO DE RECARGOS DE PREDIAL A QUIENES REALICEN LOS PAGOS EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.

----- en seguida toma la palabra el presidente municipal Dr. Luis Antonio Medina Jasso para proponer al honorable cabildo que se lleve a cabo un descuento de 100% de recargos de predial a quien realice los pagos en el mes de octubre, la sexta regidora la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez propone también sean los meses de noviembre y diciembre los descuentos del predial, una vez valorada la propuesta se somete a votación siendo aprobada por unanimidad. -----

VI. ASUNTOS GENERALES. -----

Hace uso de la voz la curra regidora la Lic. Diana González De León quiero externar que ahí personas que se han acercado con respecto al bacheo yo quisiera ver si pudiera haber bacheo de manera permanente, sé que se informó que se han hecho muchas obras de bacheo, pero la verdad el tema del agua lo considero urgente y también las calles principales en todo el pueblo se saben que se formó un programa de bacheo, pero las necesidades en cuanto al tema urgen. Hace uso de la voz el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso que bueno que toca ese tema regidora la verdad es que todos los que vivimos en este municipio sufrimos esa problemáticas aquí hay muchas y ha habido muchas, algunas las hemos resuelto otras las hemos mejorado, este municipio tiene las calles más antiguas como la Benito Juárez esa calle fue seguramente fue de las primeras en pavimentarse debe tener aproximadamente como 40

años, es una calle muy vieja se ven muy deteriorada se tapa un bache y vuelve a salir otro por lo antigua que es, se ha considerado hacerla de nueva cuenta por lo antigua que es, pensamos en realizarla nueva el primer año, es más difícil volver hacerlas todas las calles de nueva cuenta pero cuenten con eso, cuenten con que vamos a empezar otra vez con los bacheos, porque ahorita el mal clima no lo permite ya que al momento de trabajar un material con una base encharcada, una base que todavía no está estable, que aún tiene húmeda se va a volver a abrir hay que esperar a que pasen las lluvias. Hace uso de la voz El tercer regidor el c. Hugo Arellano Villarreal menciona que las calles Melchor Ocampo y esquina con Venustiano Carranza se encuentran deterioradas con muchos pozos, hay calles que a lo mejor en lugar de bachear volverlas a pavimentar, el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso menciona que se ha mejorado mucho como en la calle Benito Juárez hemos bacheado ya que es la más transitada y lo que se bacheo sigue en buenas condiciones, la calle cerca del bodegón, en la de la castro había unas zanjas enormes también fue bacheado, la calle de la secundaria también, la calle de la disco aja toro, enfrente del trompito, donde se ubica el consultorio del Dr. Ramon, la calle del arcoíris, en el boulevard Enrique Cárdenas, bajadas y subidas de este municipio también se han bacheado la carretera algunos baches faltan como 2 por bachear también sin duda haciendo comparación somos el gobierno municipal que más ha bacheado con recursos del municipio a veces esa es la confusión y no con el recurso estatal sin duda falta mucho más y seguiremos trabajando para estar mejor, la cuarta regidora la Lic. Diana González De León menciona que ha escuchado comentarios que se han hecho los trabajos de bacheo y también pido solicitar que se pueda considerar la calidad con la que se hacen los trabajos precisamente para que sean obras duraderas porque no va ser posible pavimentar otra vez todas estas calles hay que considerar la calidad y que se le invierta lo necesario porque son calles que todos utilizamos diariamente, he visto algunos bacheos en zona cero, que dan mucho de qué hablar, personas han reclamado de como quedo terminado el trabajo, también la calle de transpais se supone que bachearon pero realmente están los pozos igual o peor que antes del bacheo, también por otra parte la calle atrás de transpais donde está la carnicería hicieron un buen trabajo fueron realizados con calidad pero si me han dicho en especial me han reclamado por el bacheo de la calle atrás de transpais, por el bacheo que se hizo por zona cero, entonces yo sé que la intención es buena porque es nuestro trabajo pero pues si hay que exigir a las empresas que lo hacen con calidad es lo menos que nos merecemos, hace uso

Emilia Arellano Villarreal

de la voz el secretario de ayuntamiento el Lic. José Antonio Silva Mendiola menciona que ahorita hay muchos baches por las lluvias como también por el tránsito de los vehículos, se va aflojando el material, hace uso de la voz el regidor el Lic. Enrique Linares Sánchez comenta que por el mal tiempo que se presenta es imposible trabajar con los bacheos por las lluvias, la cuarta regidora la Lic. Diana González De León menciona que trae un oficio para que lo reciban terminando la sesión solicita una copia certificada del informe de gobierno detallado, como la copia que se le entregó a la síndico municipal y se le dio al representante del gobernador y se la autoricen ya que entrego una solicitud y le dan muchas largas y lo entreguen lo antes posible.

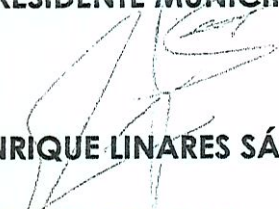
Continuando con el orden del día hace uso de la palabra el ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, quien manifiesta que al no haber otro asunto que tratar y agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 13:07 trece horas con siete minutos del día tres (03) de octubre del año dos mil veintidós (2022), declarando válidos los trabajos y acuerdos tomados en la presente, firmando al calce para constancia legal quienes en ella intervinieron. -----


DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO

PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFR. MINERVA ARELLANO VELAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. ENRIQUE LINARES SÁNCHEZ

PRIMER REGIDOR


C. EMILIANA GARZA CRISANTO

SEGUNDA REGIDORA


C. HUGO ARELLANO VILLARREAL.

TERCER REGIDOR


LIC. DIANA GONZALEZ DE LEÓN.

CUARTA REGIDORA


ING. JUAN CARLOS ALCOCER VÁZQUEZ.

QUINTO REGIDOR


LIC. ROSA MARGARITA FLORES GOMEZ.

SEXTA REGIDORA


LIC. JOSE ANTONIO SILVA MENDIOLA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO LA MARINA